



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ALQUILER DE 3 COMPUTADORAS PORTATILES Y 2 IMPRESORAS
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Mediante **Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020**, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la **ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021**, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Para realizar el trabajo que realizan los Coordinadores Generales de Informes, listas, planillas.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

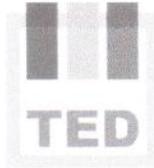
Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Alquiler de tres equipos de computación portátil por 50 días	3	Servicio	4.000,00	12.000,00
2	Alquiler de dos Impresoras por 50 días	2	Servicio	3.000,00	6.000,00
Son: Dieciocho Mil ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos					18.000,00

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- Computadora portátil de 15 pulgadas
- Procesador de nueva generación core i5
- Quemador de DVD interno
- Mouse incluido

- La impresora será Laserjet a toner blanco y negro
- Deberá contar con instalador y USB incluido
- El proveedor proveerá un toner extra durante el tiempo de alquiler del equipo.
- En caso que los equipos presenten desperfectos técnicos el proveedor correrá con los gastos de mantenimiento.



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación:

- Carta de presentación de propuesta Económica
- Registro sigep cuenta activa banco unión
- Fotocopia de C.I.

IV. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONTRATADO (SOLO EN CASO DE SERVICIOS A TERCEROS)

A. EXPERIENCIA GENERAL

No requiere

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No requiere

V. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de Contrato.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El servicio se realizará en la Unidad de Almacenes y Servicios Generales del Tribunal Electoral Departamental de Pando, Ubicados en la Av. Circunvalación Ex Hotel Castañal y en la Av. 9 de febrero N° 270.

C. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo de la contratación será de (50 días) a partir del día viernes 29 de enero de 2021 al viernes 19 de marzo de 2021 y se formalizará mediante Contrato.

D. GARANTIAS



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se Resolverá el Contrato, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, una vez concluido el servicio, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción). Por cada servicio se cancelara la suma Total de Bs 18.000,00 que son (Dieciocho Mil 00/100 Bolivianos).

G. DOCUMENTOS A PRESENTAR

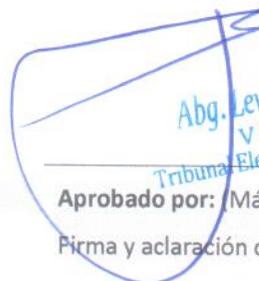
Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de C.I. del propietario y/ o representante legal (si corresponde)
- Fotocopia de poder notarial del representante legal (si corresponde)
- Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP
- Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales
- Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA actualizado
- Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión
- Certificado RUPE cuando corresponda


Luis Fernando Mend Saenz
TECNICO V
Geografía y Logística Electoral
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL. PANDO

Solicitado por: (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:


Abg. Levi Salez Roca
VOCAL
Tribuna Electoral Dptal. Pando

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: